

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE. CARVIGO S.A. CARVIGOSA  
NÚMERO DE EXPEDIENTE. 59995  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. Leonardo Viteri Andrade, Vicepresidente Ejecutivo

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE. Dorado Alliance Ltd.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA. British Virgin Islands  
DOMICILIO. Road Town, British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. Franberc Andrade Ceballos  
NACIONALIDAD. Ecuatoriana  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 091251331-4  
DOMICILIO. Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	The Charybdis Limited Partnership	No aplica	Neozelandesa	Auckland, Nueva Zelanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Francisco Andrade Ceballos

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO      MES      DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

R. del E.  
**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN**  
**PROVINCIA DEL GUAYAS**

**ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN**, Provincia del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica perteneciente al señor **Franberc Andrade Ceballos**, portador de la cédula de ciudadanía 091251331-4, constante en el documento que antecede denominado **NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**, y que contiene la nómina de los accionistas extranjeros de la compañía **CARVIGO S.A. CARVIGOSA**, es similar a la que consta de su respectiva cédula de ciudadanía.- En la ciudad de Samborondón, a los cinco días del mes de enero del año dos mil catorce.-



Ab. Virginia Calderón Aguirre  
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

